CONTRATO No. 0020 DE 2023

"SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL ESTADO DE EJECUCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN AMBIENTAL DE LOS RECURSOS NATURALES (POMCA, PMA, PMAA, PORH), FORMULACIÓN Y/O AJUSTE DE LOS PROYECTOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL Y OPERACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO EN LA JURISDICCIÓN DE CORPOGUAJIRA"

INFORME No. 3

21 de mayo a 20 de junio de 2023

LUIS MANUEL RODRIGUEZ ROMERO

INGENIERO CIVIL

ESPECIALISTA EN GERENCIA DE CONSTRUCCIONES

CONTRATISTA

YOVANY DELGADO MORENO

SUPERVISOR

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA, CORPOGUAJIRA

RIOHACHA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

JUNIO DE 2023

TABLA DE CONTENIDO

1 SEGUIMIENTO A LA EJECUCION DE LOS PLANES DE ORDENACION Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRAFICAS – POMCAS 5

1.1 ESTADO DE LOS PROCESOS DE FORMULACION DE POMCAS 5

1.2 ESTADO DE EJECUCION DE LOS POMCAS 6

2 SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LOS PLANES DE MANEJO AMBIENTAL - PMA DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS. 9

2.1 ESTADO DE FORMULACION DE LOS PMA DE LAS AREAS PROTEGIDAS 9

2.2 ESTADO DE EJECUCION DE LOS PMA DE LAS AREAS PROTEGIDAS 10

3 SEGUIMIENTO A LA EJECUCION DE LOS PLANES DE MANEJO AMBIENTAL DE ACUÍFEROS – PMAA. 13

3.1 ESTADO DE FORMULACION DE LOS PLANES DE MANEJO AMBIENTAL DE ACUÍFEROS .. 13

3.2 ESTADO DE EJECUCION DEL PLAN DE MANEJO DEL ACUIFERO DE MAICAO 13

4 APOYAR EN LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS Y EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DERIVADOS DE LOS PROYECTOS QUE HACEN PARTE DEL GRUPO DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y TERRITORIAL 16

5 APOYAR A LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN EN LA EMISIÓN DE CONCEPTOS TÉCNICOS AMBIENTALES Y CERTIFICACIONES REQUERIDAS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS Y/O ACCIONES, ASÍ COMO PARA GENERAR INFORMACIÓN INSUMO PARA LA TOMA DE DECISIONES EN MATERIA DE POLÍTICAS, REGULACIÓN Y PLANIFICACIÓN. 16

CONCLUSIONES 18

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Fase actual de los POMCAS. 5
Tabla 2. Avance en la ejecución de los POMCAS. 6
Tabla 3. Estado de formulación de los Planes de Manejo Ambiental de las Áreas Protegidas..... 9
Tabla 4. Estado de Ejecución de los Planes de Manejo Ambiental de las Áreas Protegidas. 10
Tabla 5. Ejecución de los Instrumentos del Plan de Manejo Ambiental del Acuífero de Maicao..... 13

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Ejecución de los POMCAS..... 8
Figura 2. Ejecución de los Planes de Manejo Ambiental de las áreas protegidas. 12
Figura 3. Ejecución del Plan de Manejo Ambiental del Acuífero de Maicao..... 15
Figura 4. Evidencias de la elaboración de conceptos étnicos ambientales y certificaciones. 17

INTRODUCCION

El presente documento corresponde al informe No. 3 (periodo comprendido entre el 21 de mayo al 20 de junio de 2023) de las actividades del contrato No. 0020 de 2023, cuyo objeto es "SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL ESTADO DE EJECUCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN AMBIENTAL DE LOS RECURSOS NATURALES (POMCA, PMA, PMAA, PORH), FORMULACIÓN Y/O AJUSTE DE LOS PROYECTOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL Y OPERACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO EN LA JURISDICCIÓN DE CORPOGUAJIRA".

En este informe se plasman las actividades específicas relacionadas con el contrato antes mencionado, como son: 1. Desarrollar el seguimiento a los instrumentos de planificación de los recursos naturales (Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas – POMCAS, Planes de Manejo Ambiental de las Áreas Protegidas, Planes de Manejo de Humedales, Planes de Manejo Ambiental de Acuíferos, Planes de Ordenamiento del Recurso Hídrico – PORH y Reglamentación de Corrientes y vertimientos); 2. Apoyar a la oficina asesora de planeación en la emisión de conceptos técnicos ambientales y certificaciones requeridas para la ejecución de proyectos y/o acciones, así como para generar información insumo para la toma de decisiones en materia de políticas, regulación y planificación; 3. Apoyar en las actividades concernientes al Sistema de Información Geográfica de Corpoguajira; 4. Operar el Sistema de Información del Recurso Hídrico – SIRH como parte del Sistema de información ambiental para Colombia – SIAC, en la jurisdicción de Corpoguajira; 5. Prestar asesoría y/o acompañamiento técnico en los procesos de concertación, revisión, ajuste y/o actualización de los Planes de Ordenamiento Territorial - POT de los municipios de la jurisdicción de Corpoguajira, especialmente en la incorporación de las determinantes ambientales y la gestión del riesgo en los POT; 6. Formular y/o ajustar los proyectos para el acotamiento de las Rondas Hídricas de las cuencas priorizadas para tal fin, así como también, formular y/o ajustar los proyectos para la formulación de los planes de ordenación y manejo de cuencas; 7. Apoyar en la Formulación y Gestión de los proyectos ambientales para las diferentes fuentes de financiación y Cooperación internacional; 8. Apoyar en la elaboración de estudios previos y evaluación técnica de los procesos de contratación derivados de los proyectos que hacen parte del Grupo de Ordenamiento Ambiental y Territorial; 9. Apoyar la supervisión de los contratos derivados de los proyectos que hacen parte del Grupo de Ordenamiento Ambiental y Territorial; 10. Dar respuesta a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias – PQRS, delegadas por el jefe inmediato (Nota: Las demás obligaciones generales se encuentran en el numeral 14 del estudio previo, denominado obligaciones).

1 SEGUIMIENTO A LA EJECUCION DE LOS PLANES DE ORDENACION Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRAFICAS – POMCAS

1.1 ESTADO DE LOS PROCESOS DE FORMULACION DE POMCAS

Corpoguajira en el año 2005 priorizó con fines de ordenación doce (12) cuencas hidrográficas, lográndose la formulación y adopción de los POMCAS de los ríos Carraipía, Tomarrazón-Camarones, Tapias y Ranchería. Por cambios en la normatividad relacionada con los instrumentos de planificación y ordenación, dos (02) POMCAS (Tapias y Camarones) se encuentran en proceso de actualización y ajuste de acuerdo a los lineamientos establecidos en el decreto 1640 de 2012 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), y dos (02) más se encuentra en proceso de formulación (Rio Ancho y Otros Directos al Caribe, y Rio Chiriaimo y Rio Manaure - NSS), cuya información se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 1. Fase actual de los POMCAS.

CODIGO	SUBZONAS HIDROGRAFICAS O NIVELES SUBSIGUIENTES	AREA (ha)	FASE ACTUAL DEL POMCA	FECHA DE APROBACION	OBSERVACIONES
1505	Rio Camarones y otros directos Caribe - SZH	89.447,44	Ejecución, seguimiento y evaluación	Acuerdo Comisión Conjunta 004 del 01 de diciembre de 2008	POMCA en proceso de actualización y/o ajuste. Pendiente finalizar el proceso de consulta previa.
1504	Rio Tapias - SZH	107.853,50	Ejecución, seguimiento y evaluación	Resolución 2491 del 22 de noviembre de 2022	POMCA formulado y aprobado.
1506	Rio Ranchería - SZH	428.556,83	Ejecución, seguimiento y evaluación	Acuerdo Comisión Conjunta 004 del 29 de julio de 2011	No se ha iniciado el proceso de actualización y/o ajuste del POMCA
1508-01	Rio Carraipia - NSS	51.609,20	Ejecución, seguimiento y evaluación	Acuerdo Comisión Conjunta 0913 del 28 de abril de 2009	No se ha iniciado el proceso de actualización y/o ajuste del POMCA
1503-02	Rio Ancho y otros directos - NSS	117.222,07	Fase de formulación		POMCA en proceso de formulación. Pendiente finalizar el proceso de consulta previa.
1503-01	Rio Palomino - NSS	38.837,56			No se ha iniciado el proceso de formulación del POMCA.
2801-03	Rio Alto Cesar - NSS	150.075,38			No se ha iniciado el proceso de formulación del POMCA
2801-02	Rio Badillo y otros directos rio Cesar (md) - NSS	16.628,65			No se ha iniciado el proceso de

CODIGO	SUBZONAS HIDROGRAFICAS O NIVELES SUBSIGUIENTES	AREA (ha)	FASE ACTUAL DEL POMCA	FECHA DE APROBACION	OBSERVACIONES
					formulación del POMCA
2802-03	Rio Chiriamo y rio Manaure - NSS	8.301,60	Fase de Ejecución.		POMCA formulado en comisión conjunta con Corpocesar.
1508-04	Arroyos Jorrotuy y otros directos Alta Guajira - NSS	154.852,70			No se ha iniciado el proceso de formulación del POMCA.
1507-03	Ays. Mouasiro y Juluapua - Alta Guajira - NSS	98.675,60			
1508-02	Directos al Golfo Maracaibo - NSS	250.296,50			
1508-03	Rio Paraguachon - NSS	109.334,08			
1507-01	Arroyos Parajiramarahu y Jorotuy Alta Guajira - NSS	245.261,94			
1507-02	Ays. Uareteha y otros directos Caribe - NSS	133.854,84			
1507-04	Ay. Taray - Alta Guajira - NSS	60.868,73			

Fuente: Elaboración propia.

1.2 ESTADO DE EJECUCION DE LOS POMCAS

Para determinar el estado de ejecución de los POMCAS se posee una matriz, la cual contiene los programas, proyectos, actividades, los costos, metas, indicadores, tiempos, responsables en la ejecución y sus fuentes de financiación, entre otros aspectos. Dicha matriz es la herramienta que actualmente posee la Corporación para el seguimiento a los POMCAS, la cual se ha venido alimentando con la información de los proyectos ejecutados por Corpoguajira, así como de los proyectos ejecutados por los entes territoriales que también tienen responsabilidad en la ejecución de los POMCAS.

El seguimiento a los POMCAS ha permitido determinar el estado de ejecución de los mismos, cuyo avance a la fecha solo considerando los proyectos ejecutados por Corpoguajira se detalla en la tabla 3.

Tabla 2. Avance en la ejecución de los POMCAS.

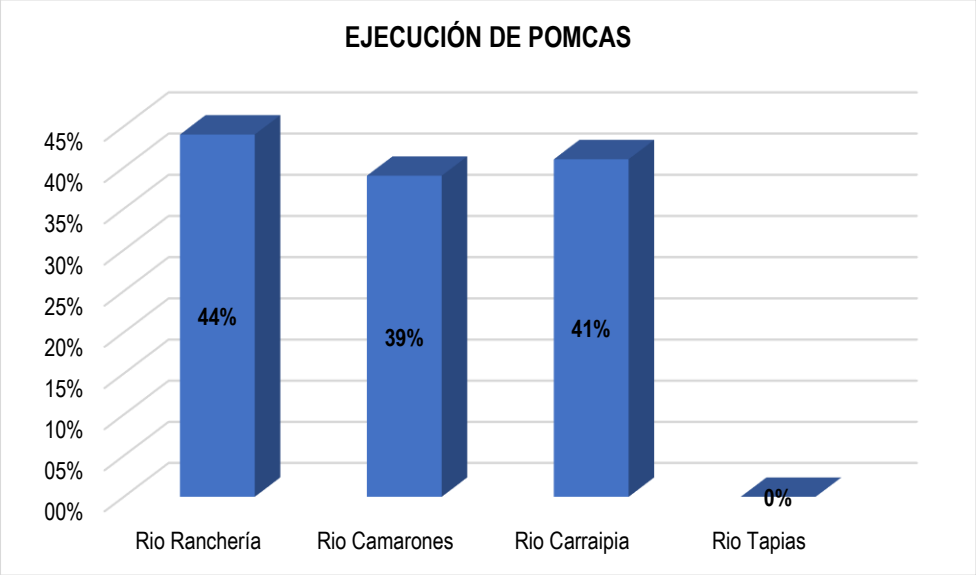
POMCA	COSTO TOTAL	VALOR EJECUTADO	AVANCE	PROGRAMAS	AVANCE	OBSERVACIONES
Rio Ranchería	$ 45.900.000.000	$ 19.937.000.000	44%	1. MONITOREO DEL REGIMEN HIDROLOGICO DE LA CUENCA DEL RIO RANCHERIA	10%	
				2. PLAN DE GESTION DE SEDIMENTOS DE LA CUENCA DEL RIO RANCHERIA	50%	
				3.DETERMINACION DEL CAUDAL AMBIENTAL DE LA CUENCA DEL RIO RANCHERIA	35%	
				4.IMPLEMENTACION DE LOS LINEAMIENTOS DE LA POLITICA NACIONAL DEL GIRH, EN LA CUENCA DEL RIO RANCHERIA	80%	

POMCA	COSTO TOTAL	VALOR EJECUTADO	AVANCE	PROGRAMAS	AVANCE	OBSERVACIONES
				5. CONSERVACION DE ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS Y BIODIVERSIDAD	76%	
				6. ALTERNATIVA DE USO PARA LA CONSERVACION DE BIENES Y SERVICIOS ECOSISTEMATICOS	40%	
				7. SANEAMIENTO BASICO Y AGUA POTABLE	71%	
				8. ORDENAMIENTO Y MEJORAMIENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	40%	
				9. ORDENAMIENTO ACUICOLA Y PESQUERO	0%	
				10. PROGRAMA PARA EL FOMENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE ETNIAS INDIGENAS, AFROGUAJIROS Y COMUNIDADES CAMPESINAS MENOS FAVORECIDAS	28%	
				11. FORTALECIMIENTO DE LA ARTICULACION DE ACTORES PARA LA IMPLEMENTACION DE LAS ACCIONES FORMULADA EN EL POMCA	0%	
				12. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	0%	
				13.EDUCACION AMBIENTAL PARA UN FUTURO SOSTENIBLE EN LA CUENCA DEL RIO RANCHERIA	72%	
				14. ORGANIZACIÓN COMUNITARIA BASE DEL DESARROLLO SOCIAL	0%	
				15. FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DE LOS TERRITORIOS ETNICOS	0%	
				16. APOYO AL FORTALECIMIENTO CULTURAL, AMBIENTAL Y DEL GOBIERNO PROPIO	0%	
				17. ETNOTURISMO	15%	
Rio Camarones	$ 19.133.778.600	$ 7.024.724.446	39%	1. ACCIONES INTEGRALES PARA LA PRODUCCION AGRISILVOPASTORIL.	0%	
				2. RIESGOS NATURALES Y ALTERACION DEL ECOSISTEMA FLUVIAL	90%	
				3. MEJORAMIENTO DE SERVICIOS DE SALUD, ABASTECIMIENTO HÍDRICO Y SANEAMIENTO BÁSICO.	41%	
				4. RESTAURACIÓN DEL BOSQUE, SU BIODIVERSIDAD Y RED ECOLÓGICA.	45%	
				5. RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS Y BIODIVERSIDAD EN EL SANTUARIO DE FAUNA Y FLORA LOS FLAMENCOS Y EN LA LAGUNA NAVÍO-QUEBRADO.	0%	
				6. RECUPERACIÓN DE LAS RIBERAS DEL RIO CON MANEJO SOSTENIBLE DE LA INDUSTRIA DE LADRILLO.	0%	
Rio Carraipia	$ 230.303.277.496	$ 15.300.163.875	41%	1. SANEAMIENTO BÁSICO	56%	
				2. ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y MONITOREO DE FUENTES HÍDRICAS	59%	
				3. CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE SERVICIOS AMBIENTALES.	29%	
				4. PROGRAMA DE PRODUCCIÓN SOSTENIBLE.	15%	
				5. MEJORAMIENTO DE LA CULTURA AMBIENTAL.	10%	
				6. GESTIÓN DEL RIESGO	100%	
Rio Tapias	$ 88.040.447.758	$ 0	0.0%	1. GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO.	0%	La ejecución física es del 0%, sin embargo, existen unos proyectos en
				2. BOSQUES, BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS.	0%	
				3. EDUCACIÓN AMBIENTAL.	0%	
				4. GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL.	0%	

POMCA	COSTO TOTAL	VALOR EJECUTADO	AVANCE	PROGRAMAS	AVANCE	OBSERVACIONES
				5. GESTIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.	0%	vía de aprobación para su ejecución.

Fuente: Elaboración propia.

Figura 1. Ejecución de los POMCAS.



Fuente: Elaboración propia.

Cra. 7 # 12-15, Riohacha - Colombia
Tel: (5) 727 3905 Telefax: (5) 727 3904
Laboratorio: (5) 727 5052 - Fonseca (5) 775 6123
www.corpoguajira.gov.co

2 SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LOS PLANES DE MANEJO AMBIENTAL - PMA DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS.

2.1 ESTADO DE FORMULACION DE LOS PMA DE LAS AREAS PROTEGIDAS

Actualmente la Corporación dentro de sus fundamentos legales ha declarado nueve (10) áreas protegidas de gran interés, las cuales poseen Planes de Manejo Ambiental adoptados. A continuación, se muestra la información referente a áreas y fechas de adopción de los PMA:

Tabla 3. Estado de formulación de los Planes de Manejo Ambiental de las Áreas Protegidas.

Área Protegida	Municipios	Área. Hectáreas	Acto Administrativo Declaratoria.	Plan de Manejo (SI, NO)	Adopción Plan de Manejo Ambiental
Reserva Forestal Protectora Montes de Oca	Albania, Maicao	12.294,15	Acuerdo 017/2007, 001 de 2010, 022/2014	Si	Acuerdo # 0001 28 de Enero de 2010; Acuerdo 022 de 19 de Diciembre de 2014
Distrito Regional de Manejo Integrado Serranía de Perijá	Fonseca, Barrancas, San Juan, Hatonuevo	23.882,70	Acuerdo 030 22 de Diciembre de 2011	Si	Acuerdo 030 22 de Diciembre de 2011
Distrito Regional de Manejo Integrado Musichi	Manaure	1.494,40	031 22 de Diciembre de 2011	Si	031 22 de Diciembre de 2011
Distrito Regional de Manejo Integrado Delta Rio Ranchería	Riohacha, Manaure	3.601,00	Acuerdo 015 del 30 de noviembre de 2014	Si	Acuerdo 015 del 30 de noviembre de 2014
Distrito Regional de Manejo Integrado Bañaderos	Riohacha, Hatonuevo, Barrancas, Fonseca y Distracción	10.820,20	Acuerdo 012 de 3 de octubre de 2013	Si	Acuerdo 012 de 3 de octubre de 2013
Reserva Forestal Protectora Manantial de Cañaverales	San Juan del Cesar	975,7	Acuerdo 014 del 17 de mayo de 2012	Si	Acuerdo # 0008 31 de Mayo de 2018
Distrito Regional de Manejo Integrado Cuenca Baja del Rio Ranchería	Albania, Manaure, Riohacha	32.443,13	Acuerdo 020 del 19 de diciembre de 2014	Si	Acuerdo 020 del 19 de diciembre de 2014
Parque Natural Regional Cerro Pintao	El Molino, Villanueva, Urumita y La Jagua	9.301,00	Acuerdo 032 22 de diciembre de 2016	Si	Acuerdo 032 22 de diciembre de 2016

Área Protegida	Municipios	Área. Hectáreas	Acto Administrativo Declaratoria.	Plan de Manejo (SI, NO)	Adopción Plan de Manejo Ambiental
Distrito Regional de Manejo Integrado de Pastos Marinos, SAWAIRU	Uribía y Manaure	67.177,00	Acuerdo 026 20 de diciembre de 2018	Si	Acuerdo # 013 30 de Abril de 2019
Distrito de Conservación de Suelos Serranía de Perijá	El Molino, Villanueva, Urumita y La Jagua del Pilar.	21.043,68	Acuerdo 009 26 de Noviembre de 2020	Si	Acuerdo # 011 30 de junio de 2022
TOTAL		**183.032,96**			

Fuente: Elaboración propia.

2.2 ESTADO DE EJECUCION DE LOS PMA DE LAS AREAS PROTEGIDAS

De acuerdo al seguimiento realizado a cada uno de los planes de manejo, se ha logrado determinar el estado de ejecución de los mismos, cuyo avance a la fecha es el siguiente:

Tabla 4. Estado de Ejecución de los Planes de Manejo Ambiental de las Áreas Protegidas.

ÁREA PROTEGIDA	COSTO PMA	EJECUTADO	PROGRAMAS	VALOR EJECUTADO	% EJECUCIÓN
RESERVA FORESTAL PROTECTORA **MONTES DE OCA**	$ 17.913.000.000	$ 2.834.740.881	1. PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN Y MANEJO	$ 2.761.390.882	26%
			2. MANEJO Y USO SOSTEN IBLE DE LOS RECURSOS NATURALES	$ -	0%
			3. INVESTIGACIÓN Y MONITOREO	$ 73.350.000	27%
			4. USO PÚBLICO	$ -	0%
DISTRITO DE MANEJO INTEGRADO **SERRANÍA DE PERIJÁ**	$ 15.340.712.500	$ 2.229.982.178	1. ADMINISTRACIÓN	$ 46.333.333	3%
			2. MANEJO	$ 1.910.272.277	32%
			3. USO SOSTENIBLE	$ 273.376.569	12%
			4. INVESTIGACIÓN	$ -	0%
DISTRITO DE MANEJO INTEGRADO **MUSICHI**	$ 3.490.500.000	$ 219.588.995	1. ADMINISTRACIÓN	$ 121.193.287	17%
			2. MANEJO	$ -	0%
			3. USO SOSTENIBLE	$ 98.395.708	12%
			4. INVESTIGACIÓN	$ -	0%
	$ 10.119.000.000	$ 4.483.752.502	1. ADMINISTRACIÓN	$ 169.042.187	16%

ÁREA PROTEGIDA	COSTO PMA	EJECUTADO	PROGRAMAS	VALOR EJECUTADO	% EJECUCIÓN
DISTRITO DE MANEJO INTEGRADO **BAÑADEROS**			2. MANEJO Y USO SOSTENIBLE	$ 4.224.760.315	10%
			3. INVESTIGACIÓN	$ 89.950.000	27%
DISTRITO DE MANEJO INTEGRADO **DELTA RÍO RANCHEÍA**	$ 5.950.600.000	$ 157.137.571	1. ADMINISTRACIÓN	$ 157.137.571	30%
			2. MANEJO Y USO SOSTENIBLE	$ -	0%
			3. INVESTIGACIÓN	$ -	0%
DISTRITO DE MANEJO INTEGRADO **CUENCA BAJA DEL RÍO RANCHERÍA**	$ 8.669.414.851	$ 2.084.739.166	1. ADMINISTRACIÓN	$ -	0%
			2. MANEJO Y USO SOSTENIBLE	$ 2.084.739.166	50%
			3. INVESTIGACIÓN	$ -	0%
PARQUE REGIONAL NATURAL **CERRO PINTAO-SERRANÍA DEL PERIJÁ**	$ 11.950.305.000	$ 1.226.463.270	1. ADMINISTRACIÓN	$ 1.226.463.270	27%
			2. MANEJO Y USO SOSTENIBLE	$ -	0%
			3. INVESTIGACIÓN	$ -	0%
RESERVA FORESTAL PROTECTORA **MANANTIAL DE CAÑAVERALES**	$ 3.819.301.923	$ 2.472.401.923	1. ADMINISTRACION	$ -	0%
			2. MANEJO	$ 2.472.401.923	65%
			3. USO SOSTENIBLE	$ -	0%
			4. INVESTIGACIÓN	$ -	0%
DISTRITO DE MANEJO INTEGRADO DE PASTOS MARINOS **SAWAIRU**	$ 20.255.000.000	$ -	1. ADMINISTRACION	$ -	0%
			2. MANEJO	$ -	0%
			3. USO SOSTENIBLE	$ -	0%
			4. INVESTIGACIÓN	$ -	0%
DISTRITO DE CONSERVACION DE SUELOS – **DCS SERRANIA DE PERIJA**	$ 25.300.000.000	$ -	1. ADMINISTRACION	$ -	0%
			2. MANEJO	$ -	0%
			3. USO SOSTENIBLE	$ -	0%
			4. INVESTIGACIÓN	$ -	0%
TOTAL	**$ 97.507.834.274**	**$ 15.708.806.486**		**$ 15.708.806.486**	

Fuente: Elaboración propia.

Figura 2. Ejecución de los Planes de Manejo Ambiental de las áreas protegidas.



Fuente: Elaboración propia.

3 SEGUIMIENTO A LA EJECUCION DE LOS PLANES DE MANEJO AMBIENTAL DE ACUÍFEROS – PMAA.

3.1 ESTADO DE FORMULACION DE LOS PLANES DE MANEJO AMBIENTAL DE ACUÍFEROS

La Corporación ha formulado dos planes de manejo de acuíferos, el plan de manejo del acuífero de Maicao formulado y adoptado en el año 2011 mediante acuerdo 020 del mismo año; y el Plan de manejo del acuífero Ranchería, formulado en el año 2015 pero sin adopción.

3.2 ESTADO DE EJECUCION DEL PLAN DE MANEJO DEL ACUIFERO DE MAICAO

En el Plan de Manejo Ambiental del Acuífero de Maicao se establecieron once instrumentos administración y manejo teniendo en cuenta las estrategias de conocimiento, planificación, conservación, uso eficiente y sostenible del recurso hídrico, monitoreo, seguimiento y evaluación de la calidad del agua.

A la fecha se ha logrado consolidar los proyectos ejecutados por Corpoguajira, que apuntan al cumplimiento de este Plan, así como también los proyectos ejecutados por el municipio de Maicao; logrando determinar el avance en la ejecución por cada instrumento:

Tabla 5. Ejecución de los Instrumentos del Plan de Manejo Ambiental del Acuífero de Maicao.

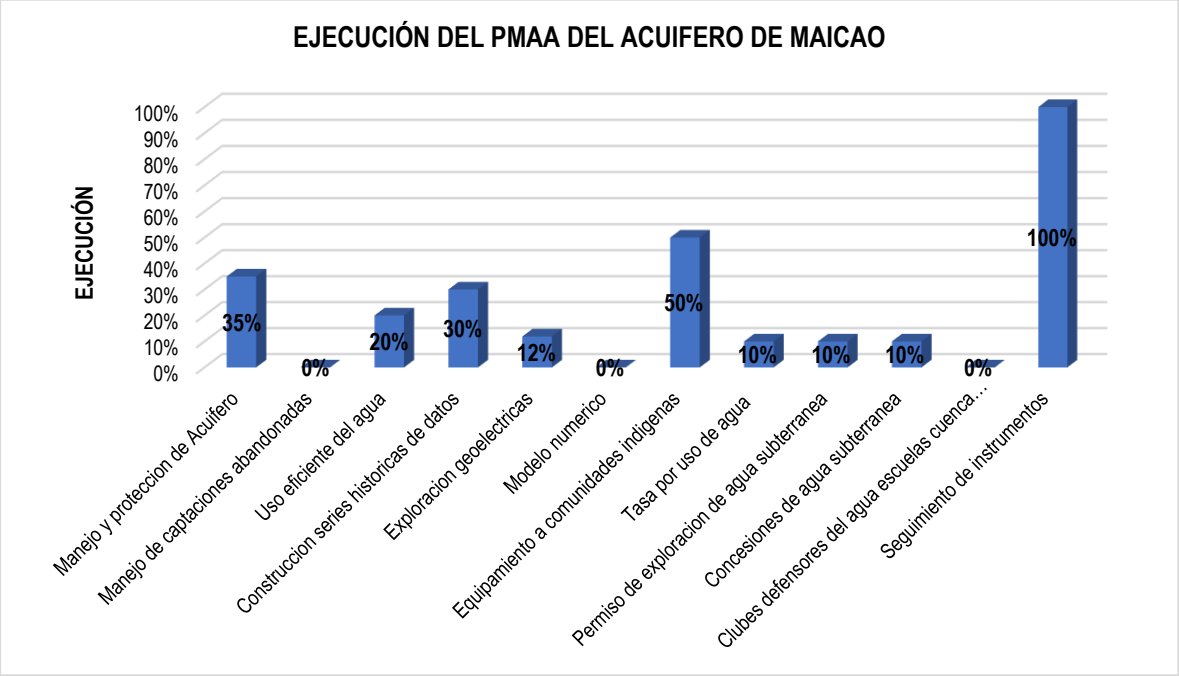
ESTRATEGIA	INSTRUMENTO	META GENERAL	INDICADOR	LINEAS DE ACCION ESTRATEGICAS	COSTO	EJECU-CIÓN
Manejo y protección de acuíferos	Manejo y protección de Acuífero	Diseñar y construir un proyecto piloto para la conservación de acuíferos y manejo de zonas de recarga en el municipio de Maicao.	Obtención de un proyecto piloto para la conservación y contribución al desarrollo de diferentes proyectos en el departamento de La Guajira.	Realización de estudios y pruebas que permitan identificar, recopilar, y analizar información para la obtención del proyecto piloto.	$54.000.000	35%
Monitoreo y seguimiento	Manejo de captaciones abandonadas	Sellado de pozos abandonados, hasta el punto que sea factible	Numero de captaciones selladas	Diseñar e implementar medidas para la identificación de captaciones abandonadas	$18.000.000	0%
Conservación	Uso eficiente del agua	Establecer un uso eficiente y ahorro del agua, tomando acciones que se enmarquen en la reducción de pérdidas, ahorro del agua, el recurso del agua y el uso de aguas lluvias, en el municipio de Maicao.	Ahorro % de reducción de volumen usado	Adoptar programas y tecnologías de reducción de pérdidas de agua y mejoramiento de la infraestructura obsoleta existente en los sistemas de abastecimiento de agua.	$ 7.200.000	20%
Conocimiento	Construcción series históricas de datos	Al año 2016 se tendrán series históricas de datos de mínimo nueve años de duración respecto	Numero de fuentes monitoreadas	Optimizar, complementar y mantener en operación permanente la red de	$ 8.000.000	30%

ESTRATEGIA	INSTRUMENTO	META GENERAL	INDICADOR	LINEAS DE ACCION ESTRATEGICAS	COSTO	EJECU-CIÓN
		a niveles estáticos, calidad del agua y extracciones		monitoreo de calidad y cantidad del agua subterránea.		
Técnica	Exploración geo eléctricas	Al año 2016 se tendrán un modelo geo eléctrico del municipio de Maicao, obtenido a partir de mínimo un SEV por cada kilómetro cuadrado del municipio	Numero de estudios geo eléctricos realizados en el municipio de Maicao	Modelación geo eléctricas con los SEV en el área del municipio de Maicao.	$ 5.400.000	12%
Monitoreo y seguimiento	Modelo numérico	Al año 2016 se tendrán un Modelo Numérico Hidrogeológico probado	Margen de error entre el modelo matemático y el comportamiento real de los acuíferos.	Seguimiento, actualización y calibración del modelo numérico.	$ 7.000.000	0%
Planificación	Equipamiento a comunidades indígenas	Adelantar obras de infraestructura de suministro de agua a las comunidades indígenas en el área de jurisdicción de CORPOGUAJIRA para consumo humano y abrevadero, mediante la construcción de reservorios de agua, construcción de tanques de almacenamiento, suministro e instalación de molinos de viento, reparación y/o mantenimiento de molinos de viento y construcción de captaciones de agua subterránea para producción (pozos y aljibes)	Número de obras realizadas a las comunidades indígenas en el municipio de Maicao	Seguimiento y monitoreo a las comunidades indígenas para motivarlos a notificar ante la Corporación cualquier eventualidad en las infraestructuras de suministro de agua (filtraciones, daños, etc)	$ 6.000.000	50%
Jurídica	Tasa por uso de agua	Al año 2016 el 100% de captaciones que requieran concesión para su aprovechamiento estarán pagando la respectiva tasa por uso del agua	Número de usuarios facturados	Implementar programas de legalización de los usuarios.	$ 1.800.000	10%
Jurídica	Permiso de exploración de agua subterránea	A partir de 2010, el 100% de captaciones nuevas construidas con permiso de la corporación	Número de permisos solicitados, permisos concedidos.	Desarrollar modelos que permitan mostrar la disponibilidad de agua en los acuíferos del municipio de Maicao	$ 1.800.000	10%
Jurídica	Concesiones de agua subterránea	Para el año 2016 el 100% de captaciones que requieran concesiones para su aprovechamiento tendrán dicho permiso	Numero de concesiones solicitadas, concesiones otorgadas	Orientar e incrementar las acciones de legalización de las captaciones de aguas subterráneas.	$ 1.800.000	10%
Conocimiento	Clubes defensores del agua escuelas cuenca alta	Instituir un club de niños y niñas de edad preescolar y los alumnos de educación básica primaria, con el fin que comprendan el papel que juega el agua no solo para la supervivencia del hombre sino también para la regulación de los ecosistemas.	Numero de instituciones educativas y alumnos que han sido vinculados al club	Incrementar la capacidad de participación de todos los actores involucrados en el plan de manejo de aguas subterráneas.	$ 3.600.000	0%
Monitoreo y seguimiento	Seguimiento de instrumentos	Seguimiento y evaluación a cada uno de los instrumentos	Numero de indicadores	Diseño de una base de datos en la cual se consolide toda la	$ 5.400.000	100%

ESTRATEGIA	INSTRUMENTO	META GENERAL	INDICADOR	LINEAS DE ACCION ESTRATEGICAS	COSTO	EJECU-CIÓN
			logrados en cada instrumento de acuerdo con la meta.	información de los instrumentos.		

Fuente: Elaboración propia.

Figura 3. Ejecución del Plan de Manejo Ambiental del Acuífero de Maicao.



Fuente: Elaboración propia.

4 APOYAR EN LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS Y EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DERIVADOS DE LOS PROYECTOS QUE HACEN PARTE DEL GRUPO DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y TERRITORIAL

Para el presente periodo, se apoyó al grupo de Ordenamiento Ambiental en la evaluación técnica y atención a cualquier interesado de los siguientes procesos de selección:

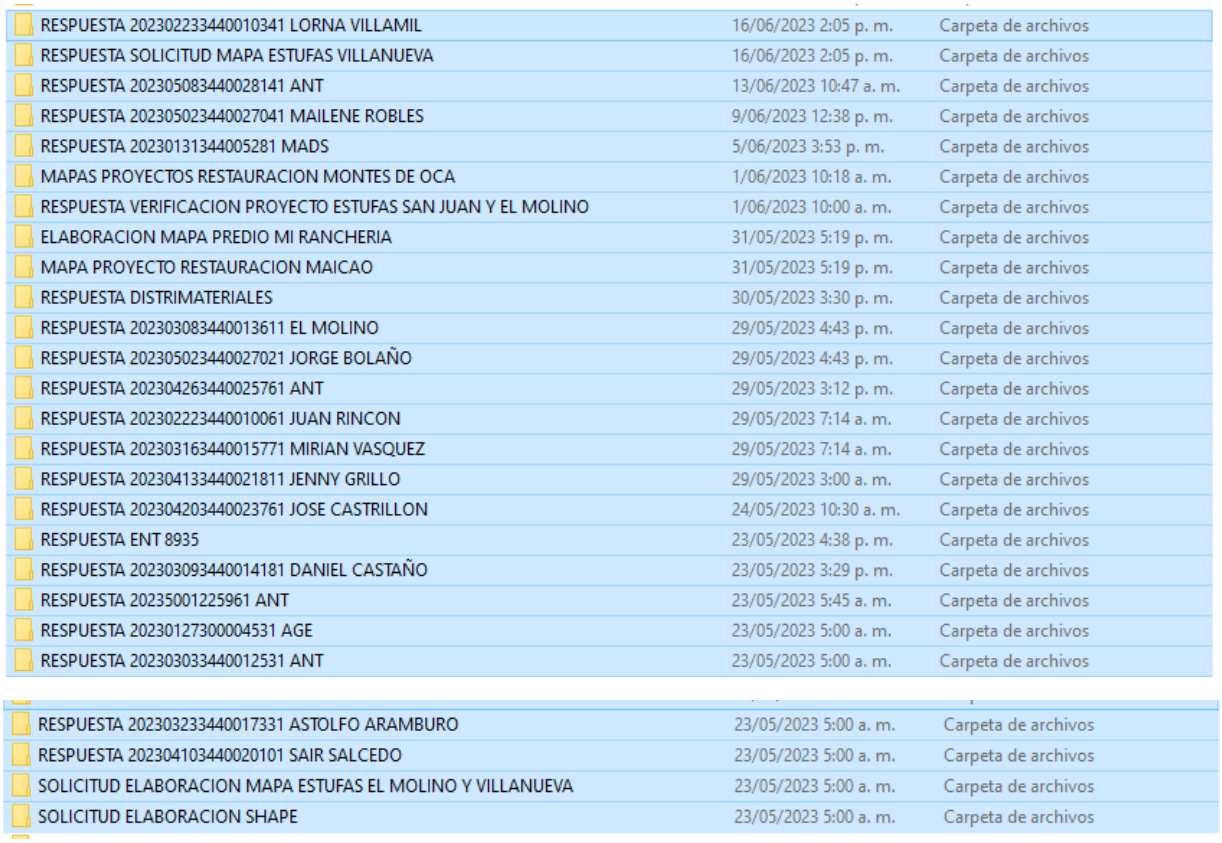
- INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO CON BPIN 20223218000005 DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES COMO MEDIDA DE MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE CERREJÓN 1, RÍO DE JANEIRO 2 Y RÍO DE JANEIRO DEL MUNICIPIO DE ALBANIA - LA GUAJIRA.

5 APOYAR A LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN EN LA EMISIÓN DE CONCEPTOS TÉCNICOS AMBIENTALES Y CERTIFICACIONES REQUERIDAS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS Y/O ACCIONES, ASÍ COMO PARA GENERAR INFORMACIÓN INSUMO PARA LA TOMA DE DECISIONES EN MATERIA DE POLÍTICAS, REGULACIÓN Y PLANIFICACIÓN.

Como actividad de apoyo a la oficina asesora de planeación, específicamente al grupo de ordenamiento Ambiental del Territorial, se brindó el apoyo en la emisión de conceptos, certificaciones y otros requerimientos de usuarios internos y externos.

Durante el presente periodo de ejecución del contrato se emitieron 26 respuestas a solicitudes de conceptos técnicos ambientales y certificaciones. Dicha información se encuentra en el archivo de la Oficina Asesora de Planeación.

Figura 4. Evidencias de la elaboración de conceptos étnicos ambientales y certificaciones.



RESPUESTA 202302233440010341 LORNA VILLAMIL	16/06/2023 2:05 p. m.	Carpeta de archivos
RESPUESTA SOLICITUD MAPA ESTUFAS VILLANUEVA	16/06/2023 2:05 p. m.	Carpeta de archivos
RESPUESTA 202305083440028141 ANT	13/06/2023 10:47 a. m.	Carpeta de archivos
RESPUESTA 202305023440027041 MAILENE ROBLES	9/06/2023 12:38 p. m.	Carpeta de archivos
RESPUESTA 20230131344005281 MADS	5/06/2023 3:53 p. m.	Carpeta de archivos
MAPAS PROYECTOS RESTAURACION MONTES DE OCA	1/06/2023 10:18 a. m.	Carpeta de archivos
RESPUESTA VERIFICACION PROYECTO ESTUFAS SAN JUAN Y EL MOLINO	1/06/2023 10:00 a. m.	Carpeta de archivos
ELABORACION MAPA PREDIO MI RANCHERIA	31/05/2023 5:19 p. m.	Carpeta de archivos
MAPA PROYECTO RESTAURACION MAICAO	31/05/2023 5:19 p. m.	Carpeta de archivos
RESPUESTA DISTRIMATERIALES	30/05/2023 3:30 p. m.	Carpeta de archivos
RESPUESTA 202303083440013611 EL MOLINO	29/05/2023 4:43 p. m.	Carpeta de archivos
RESPUESTA 202305023440027021 JORGE BOLAÑO	29/05/2023 4:43 p. m.	Carpeta de archivos
RESPUESTA 202304263440025761 ANT	29/05/2023 3:12 p. m.	Carpeta de archivos
RESPUESTA 202302223440010061 JUAN RINCON	29/05/2023 7:14 a. m.	Carpeta de archivos
RESPUESTA 202303163440015771 MIRIAN VASQUEZ	29/05/2023 7:14 a. m.	Carpeta de archivos
RESPUESTA 202304133440021811 JENNY GRILLO	29/05/2023 3:00 a. m.	Carpeta de archivos
RESPUESTA 202304203440023761 JOSE CASTRILLON	24/05/2023 10:30 a. m.	Carpeta de archivos
RESPUESTA ENT 8935	23/05/2023 4:38 p. m.	Carpeta de archivos
RESPUESTA 202303093440014181 DANIEL CASTAÑO	23/05/2023 3:29 p. m.	Carpeta de archivos
RESPUESTA 20235001225961 ANT	23/05/2023 5:45 a. m.	Carpeta de archivos
RESPUESTA 20230127300004531 AGE	23/05/2023 5:00 a. m.	Carpeta de archivos
RESPUESTA 202303033440012531 ANT	23/05/2023 5:00 a. m.	Carpeta de archivos
RESPUESTA 202303233440017331 ASTOLFO ARAMBURO	23/05/2023 5:00 a. m.	Carpeta de archivos
RESPUESTA 202304103440020101 SAIR SALCEDO	23/05/2023 5:00 a. m.	Carpeta de archivos
SOLICITUD ELABORACION MAPA ESTUFAS EL MOLINO Y VILLANUEVA	23/05/2023 5:00 a. m.	Carpeta de archivos
SOLICITUD ELABORACION SHAPE	23/05/2023 5:00 a. m.	Carpeta de archivos

Fuente: Elaboración propia.

CONCLUSIONES

En el sistema se consolida el inventario y caracterización del estado y comportamiento del recurso hídrico en términos de calidad y cantidad, constituyendo la base de seguimiento de los resultados de las acciones de control de la autoridad ambiental competente, con base en reportes e información para evaluar la disponibilidad del recurso hídrico. Con la información obtenida, organizada, consolidada y reportada hasta el momento es suficiente para dar inicio a los cálculos de los indicadores de retención y regulación hídrica (IRH), índice de uso de agua (IUA), índice de calidad (ICA), entre otros… aquellos necesarios para las Evaluaciones Regionales del Agua-ERA.

Se presenta inquietud en cuanto a la información de oferta del recurso hídrico en la jurisdicción de CORPOGUAJIRA, siendo esta necesaria para otorgar las concesiones de agua en todo el territorio del departamento de La Guajira, por ende, se recomienda dar inicio a la evaluación de oferta de cada una de las fuentes hídricas principalmente las asociadas a los usuarios del recurso hídrico.

Por otra parte, se sugiere levantar la información faltante ya que imposibilita la adecuada gestión del recurso hídrico, así como el reporte al IDEAM y el cargue al aplicativo. Además, notando la falta de información que se presenta es necesario que la entidad avance en este proceso de gestión de información no tanto para cumplir con sus funciones ni con los decretos 303 de 2012, 1323 de 2007, 1324 de 2007 y 1640 de 2012 del MADS, sino para tener un mayor conocimiento de los recursos naturales en la región.

Se recomienda a CORPOGUAJIRA avanzar con el proceso de evaluación del recurso hídrico en su jurisdicción, ya que cuenta, con información de la mano para la realización de la misma y, además, integrar tareas para fortalecer los procesos de Gestión de Información Hídrica.

La falta de articulación de los Planes de Manejo Ambiental de las áreas protegidas con los demás instrumentos de Planificación, y la ejecución de proyectos sin la debida consulta de los proyectos establecidos en los PMA, es uno de los temas que genera debilidad en el cumplimiento de los objetivos de conservación de estas áreas y en la ejecución de sus Planes.

Es necesario que la Corporación establezca acciones tendientes a fortalecer los planes de manejo de estas áreas de gran interés para la región, realizar acciones que permitan dar cumplimiento y ejecución exitosa de dichos planes y exigir que los proyectos a desarrollar estén articulados con los proyectos contemplados en los diferentes instrumentos de planificación de la corporación.

Por otra parte, en cuanto a ejecución de POMCAS, es importante mencionar que la gran mayoría de los proyectos ejecutados por la Corporación, no se encuentran articulados a estos instrumentos, o en el proceso de planeación de dichos proyectos no se realiza la debida consulta y la adecuada articulación con los planes vigentes.